

**Libro de Actas  
Consejo de Sede**

**ACTA No. 02-2020  
SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por este Consejo en la Sede Regional de San Carlos, el lunes diez de febrero de dos mil veinte, a partir de las cuatro y dieciséis minutos de la tarde, en las instalaciones de la Universidad Técnica Nacional, recinto Barrio Lourdes, con la siguiente asistencia.

<b>Luis Restrepo Gutiérrez</b>	<b>Decano</b>
<b>Bladimir Arroyo Rojas</b>	<b>Representante Sector Productivo – Titular</b>
<b>Glenda Chacón Hernández</b>	<b>Representante Sector Administrativo – Suplente</b>
<b>Luis Carlos Guerrero Vargas</b>	<b>Representante Sector Estudiantil – Suplente</b>
<b>Eduardo Castro Miranda</b>	<b>Representante Sector Docente – Titular</b>
<b>Leslie Isabel Méndez Naranjo</b>	<b>Representante Sector Productivo – Titular</b>
<b>Donald Zepeda Téllez</b>	<b>Representante Sector Docente – Titular</b>

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**

<b>Ever Leitón Medina</b>	<b>Representante Sector Estudiantil – Titular</b>
<b>Georllinela Alfaro Vargas</b>	<b>Representante Sector Administrativo – Titular</b>

**AGENDA**

- I. Bienvenida y aprobación de la agenda
- II. Aprobación del acta pendiente
- III. Correspondencia
- IV. Control de acuerdos
- V. Informe del avance de la construcción
- VI. Informe del señor Decano
- VII. Asuntos varios

Libro de Actas  
Consejo de Sede

**ARTÍCULO PRIMERO:**

**BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**

Se brinda la cordial bienvenida a los señores Miembros del Consejo de Sede y se agradece el apoyo brindado hacia la señora Magdalena Alfaro, durante la ausencia del señor Luis Restrepo.

Se somete a votación la agenda. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

**ACUERDO No 01-02-2020:**

Aprobar la agenda para la sesión ordinaria n° 02-2020, de la siguiente manera:

**AGENDA**

- I. Bienvenida y aprobación de la agenda
- II. Aprobación del acta pendiente
- III. Correspondencia
- IV. Control de acuerdos
- V. Informe del avance de la construcción
- VI. Informe del señor Decano
- VII. Asuntos varios

**ARTÍCULO SEGUNDO:**

**APROBACIÓN DEL ACTA**

Se somete a votación el acta ordinaria n° 01-2020, celebrada el 27 de enero de 2020.

Por decisión unánime de los miembros del Consejo de Sede que estuvieron presentes en la sesión ordinaria n° 01-2020, se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO No 02-02-2020:**

Aprobar el acta n° 01-2020, de la sesión ordinaria n° 01-2020.

**ARTÍCULO TERCERO:**

**CORRESPONDENCIA**

No hay correspondencia pendiente.

**ARTÍCULO CUARTO**

**CONTROL DE ACUERDOS**

Se retoma el Acuerdo No.66-20-2019, donde se solicitó la visita de los señores de la Unidad de Ingeniería y Arquitectura.

El señor Luis Restrepo informa, se envió un correo a la señora Doris Aguilar Sancho – Directora General de la Administración Universitaria, con el propósito de dar seguimiento a la solicitud pero se encuentra de vacaciones, por lo que se está a la espera de la respuesta.



Libro de Actas  
Consejo de Sede

Glenda Chacón consulta ¿cuándo inicia la construcción del comedor? El señor Luis Restrepo explica, se adjudicó a una empresa de Alajuela, pero se presentó un periodo de espera y la empresa solicitó ajustes en el precio; dicho monto no fue aprobado por la Universidad, posteriormente la empresa aceptó un precio menor, pero al elevar el costo se convierte en licitación pública y no una contratación abreviada, por lo anterior, se solicitó a la Contraloría General de la República eximir de este proceso, aunque la solicitud no fue aceptada, en su lugar la Contraloría recomendó realizar un trámite distinto debido a que ya se había adjudicado.

La señora Glenda Chacón considera necesario la existencia de cláusulas, porque el aumento del dólar no es un asunto controlable. El señor Bladimir Arroyo agrega, aunque actualmente el cambio del dólar ha disminuido, por lo anterior, se debería considerar rebajar el monto; además, debe existir un consenso definido, por ejemplo: se acepte un aumento de 5% en caso que se requiera, de lo contrario perjudican a la institución y el avance de las obras. El señor Arroyo aprovecha para comentar, considera que la Proveeduría debe buscar las mejores opciones, en el caso de la Edificadora Beta S.A., ofrecieron un menor precio para la construcción y es una empresa de la zona, lo cual hubiese favorecido a la región con empleo y no fue adjudicada, debido a que la experiencia tuvo muchos puntos a la hora de la adjudicación. Hay que luchar para que se tome en cuenta a las empresas locales y en cumplimiento de todos los requisitos, la empresa mencionada trabajó en la obra del puente por la Gasolinera Delta y fue entregada antes de lo establecido.

El señor Eduardo Castro consulta ¿en el caso de una demora con la construcción del comedor, tampoco se puede finalizar la entrega de las aulas?, el señor Luis Restrepo aclara, hay un tanque pendiente, esto retrasaría la entrega de las aulas por parte de Navarro y Avilés.

Glenda Chacón aporta, se había valorado realizar la feria vocacional en las nuevas aulas y hacer uso del comedor, para el mes de agosto de 2020, pero de acuerdo a lo mencionado, probablemente no sea posible.

**ARTÍCULO QUINTO:**

**INFORME DEL AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN**

Se da la bienvenida al señor Ransay Cruz – Encargado de Gestión Ambiental y Salud Ocupacional, quien ha estado realizando visitas a la construcción los días martes, junto con el señor Joseph Carmona - Coordinador del Área Gestión Administrativa.

Presenta una breve reseña mediante fotografías para observar el avance de la construcción. El 14 de junio del 2019 se realizó la colocación de la primera piedra y el inicio de las obras:



**Libro de Actas  
Consejo de Sede**

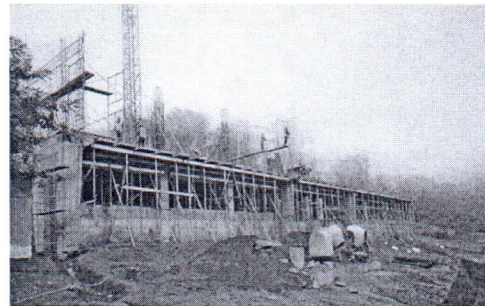
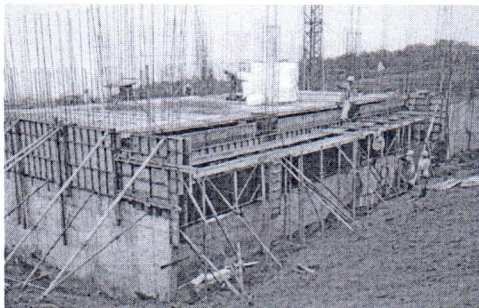
Acto de colocación de la primera piedra y el inicio de las obras de construcción, 14 de junio de 2019:



Avance para el día 25 de junio de 2019:

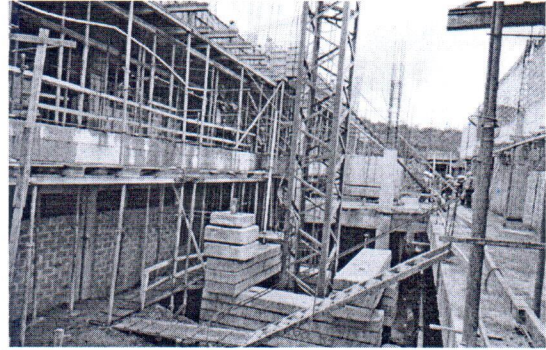
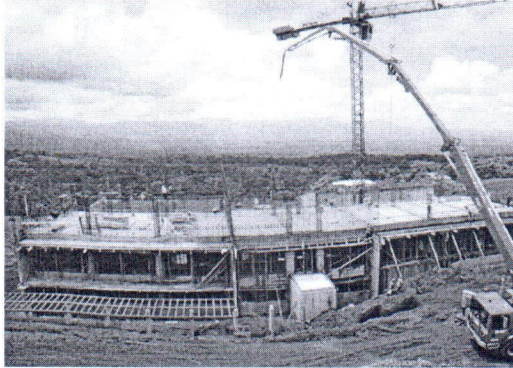


Se puede observar que para el día 21 de agosto de 2019, ya se había construido una base gris del primer nivel, con los respectivos cimientos a pesar del clima de invierno que se presentaba para este periodo; se construyó una pasarela que comunica a las aulas con el comedor y el parqueo para las personas con discapacidad:

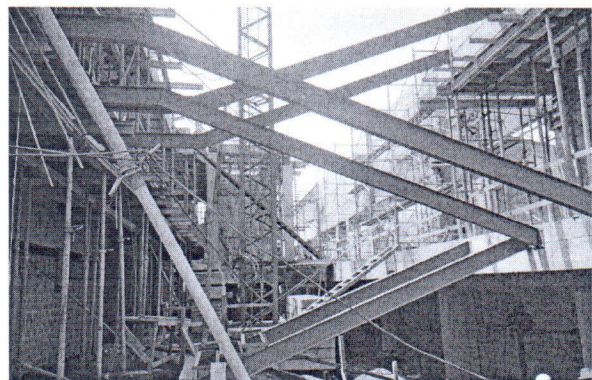
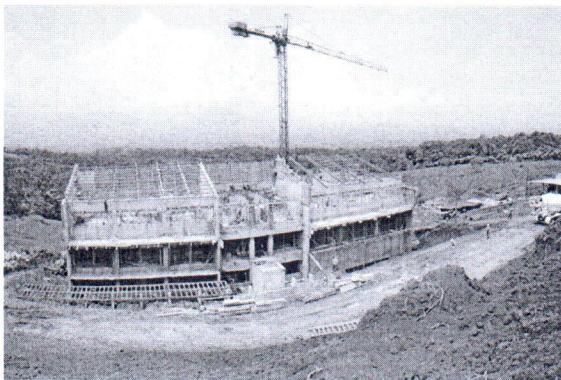




Para el 17 de septiembre de 2019 se observa el módulo de aulas, también hay dos grupos de gradas y para estas fechas estaba trabajando en el tercer nivel.



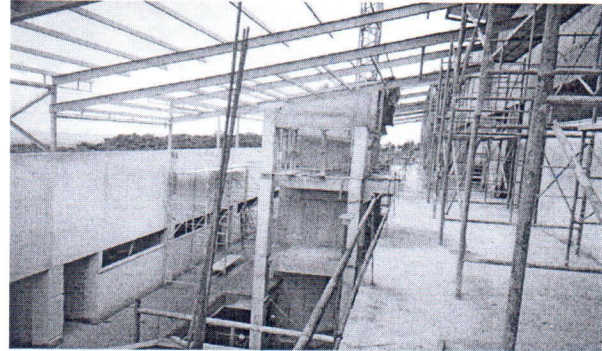
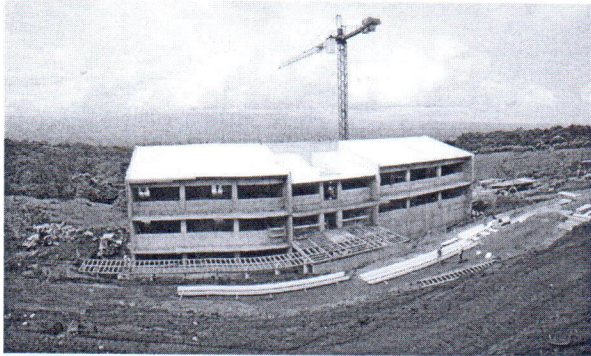
El primero de octubre de 2019, se puede observar un mayor avance, se cuenta con la estructura del techo, también la estructura que soporta las gradas, se han realizado algunas modificaciones en el propósito de mejorar, por ejemplo, se solicitó una separación en la estructura de las gradas, es decir un corte con el propósito que exista movimiento en caso de un terremoto.





**Libro de Actas  
Consejo de Sede**

Para el 25 de octubre de 2019, ya se contaba con la mayoría del techo colocado, se muestra la entrada principal al edificio. El señor Ransay Cruz indica que se va a colocar policarbonato en el techo, para evitar la entrada directa de los rayos del sol.



La siguiente fotografía aérea, fue capturada con un dron el 4 de diciembre de 2019, se aprovecha para mostrar la futura ubicación del segundo módulo de aulas y el comedor.



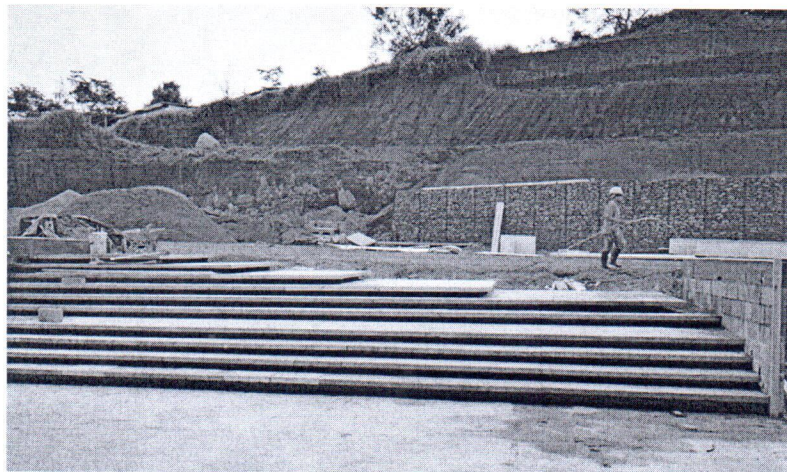


**Libro de Actas  
Consejo de Sede**

Se muestra la zona verde interna en la fotografía captada el 10 de diciembre de 2019, además ya están instalados los ventanales, la cerámica, algunas lámparas, está pendiente la colocación de paneles, se ha colocado un sellador en la parte interna, con respecto a los ascensores ya tienen instaladas las puertas y se han realizado algunas pruebas de movimientos, el señor Cruz considera que los ascensores son de buena calidad.



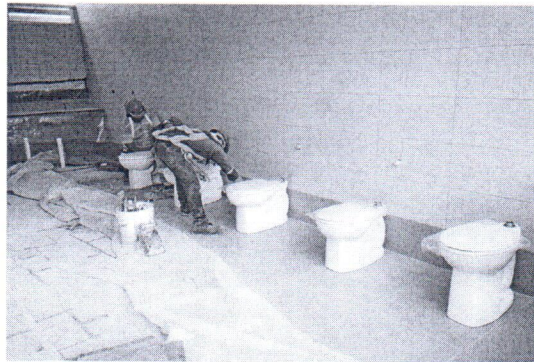
En la fotografía del 7 de enero de 2020 muestra las gradas principales, se solicitó la colocación de barandas, ya que es importante por cuestiones de seguridad. La señora Glenda Chacón considera importante, tomar en cuenta la colocación de una rampa. El señor Cruz explica que a la derecha de la fotografía se encuentra la rampa, pero se puede valorar en otro momento una segunda rampa en las gradas.



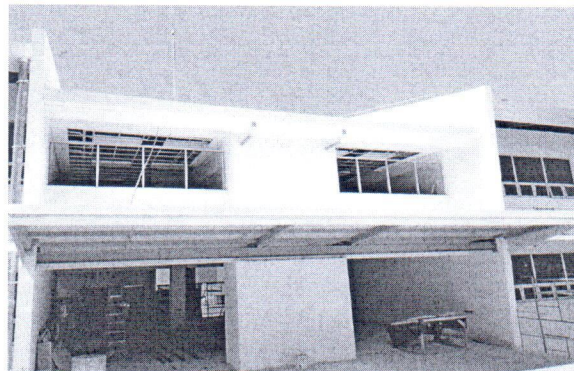


**Libro de Actas  
Consejo de Sede**

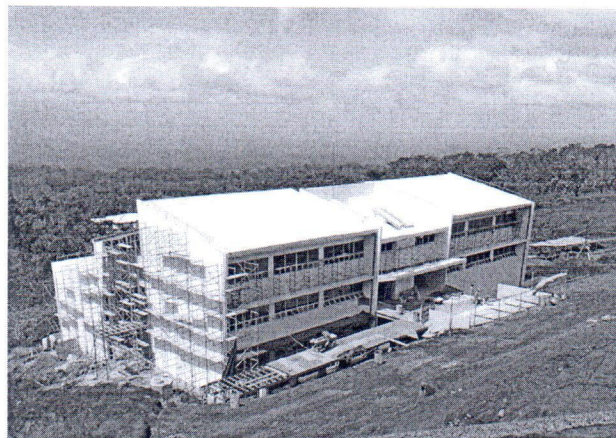
Los servicios sanitarios ya están instalados, solo hace falta las divisiones correspondientes:



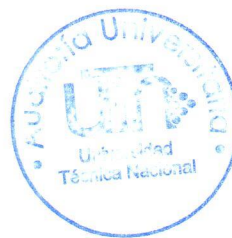
En la siguiente fotografía del 7 de enero del 2020 se puede observar el acceso al lobby:



Para el 4 de febrero de 2020, la construcción ya contaba con una base selladora, también los andamios y hay que finalizar con la pintura.







La señora Glenda Chacón consulta ¿cuál es la función del tubo que se observa por el techo según la fotografía anterior? El señor Ransay Cruz explica, el tubo es el pararrayos del edificio; aprovecha para indicar que hay ventanales con un balcón, pero es exclusivo para dar mantenimiento, va a estar cerrado sin acceso al público, posteriormente se va a colocar mayor seguridad. La señora Glenda Chacón aporta, le preocupa que el balcón no cuente con barandas o mayor seguridad por el tema de suicidio. El señor Cruz explica nuevamente, que el acceso es restringido, es solo para mantenimiento, con la supervisión adecuada y el equipo de seguridad necesario, pero se tomará la sugerencia y se realizará una valoración para colocar un candado y se disminuya esta probabilidad.

Continuando con la presentación, ya se han recogido escombros y el lugar está muy limpio. Con respecto a la construcción de las obras urbanísticas y el comedor le corresponde ser adjudicada a otra empresa. Además, hace falta el sistema de bombeo, el cual si no se construye podría retrasar la entrega de las aulas, ya que es de suma importancia. Con respecto a las aguas pluviales se recogen y salen por un sistema de alcantarillado y luego se reduce la velocidad del agua para que sea absorbido más fácilmente por el cauce natural de la quebrada; ya que es importante controlar la escorrentía, para que no se produzca arrastre de sedimentos.

Por último, se muestra una fotografía tomada por el señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, con un Drone, antes de iniciar la construcción.





Libro de Actas  
Consejo de Sede

Se considera que el avance de la obra es alrededor de un 80% y el 20% faltante se refiere a los detalles, lo cual es un poco más lento. El señor Ransay Cruz hace mención al protocolo que se debe respetar para la visita a la construcción el día de mañana 11 de febrero de 2020 a las 10:00 am, se refiere a diferentes medidas de seguridad que se deben acatar.

**ARTÍCULO SEXTO:**

**INFORME DEL SEÑOR DECANO**

Toma la palabra el señor Luis Restrepo para presentar el informe e invita a los miembros del Consejo de Sede el próximo 26 de febrero de 2020 a las 9:00 am a participar del informe de cumplimientos de objetivos, metas y ejecución presupuestaria del año 2019 de la Universidad Técnica Nacional y la Sede Regional de San Carlos, en el recinto Santa Fe. Posterior al informe se firmarán los convenios marco de cooperación con la Escuela Concepción de Ciudad Quesada y con la Asociación de Sordos de la Zona Norte.

El señor Decano aprovecha para realizar el siguiente recordatorio, el nombramiento por elección por parte del Decano y los miembros del Consejo de Sede finaliza el próximo 30 de junio del 2020, cada uno debe presentar un informe de labores y entregarlo a la Coordinación de Gestión de Desarrollo Humano.

Glenda Chacón indica que, en la página web de la Sede San Carlos, están publicadas las actas del Consejo de Sede desde el año 2016, por lo que puede realizar la búsqueda que requieran para complementar el informe de labores.

Continúa el señor Luis Restrepo, hace referencia un asunto con las becas, hay estudiantes que no realizaron la reactivación de la beca del programa PARE y el beneficio no fue otorgado; para el año 2018 se realizó un cambio en el reglamento de becas, donde cada cuatrimestre se debe reactivar.

La señora Glenda Chacón agrega, en una ocasión anterior se realizó un descargo ya que había sido publicado en distintos lugares el tema de la reactivación de la beca. El señor Luis Restrepo aclara que este es un caso nuevo, se presentó en este primer cuatrimestre de 2020 y son varios los estudiantes que han presentado una carta al decanato, exponiendo la situación.

Glenda Chacón indica lo siguiente, en el calendario institucional aparece la fecha de reactivación de beca, por lo que es un tema de conciencia y falta de lectura. También en la agenda estudiantil del año 2019 aparece la fecha de reactivación de beca correspondiente al primer cuatrimestre del 2020.



Libro de Actas  
Consejo de Sede

El señor Luis Guerrero comenta, en muchas ocasiones se envían correos y los estudiantes no están revisando, además comparte, hay tanta desinformación por parte de la comunidad estudiantil que algunos de sus compañeros nunca han abierto el correo electrónico asignado por la universidad, según le han comentado.

El señor Luis Restrepo muestra su preocupación, ya que en muchos casos los estudiantes lograron conseguir el dinero para matricular, pero si no cuentan con la beca no pueden seguir con el cuatrimestre, ya que corresponde al beneficio para el pago de alquiler o la alimentación. Se realizó la consulta al Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), quienes podrían valorar y apoyar para este cuatrimestre a esta población estudiantil vulnerable, siempre y cuando se haya realizado la respectiva entrevista y sea de conocimiento de Vida Estudiantil.

Ingresa a la sesión el señor Donald Zepeda a las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Toma la palabra Glenda Chacón, para compartir el caso de una estudiante que ha decidido vender productos como arroz con leche, para poder pagar sus estudios, ya que tuvo una situación similar con la beca, pero es una estudiante emprendedora y no va a esperar un cuatrimestre sin estudiar debido a un error propio.

El señor Eduardo Castro aporta, no es sólo un tema de pobreza económica, también es una situación de pobreza mental, así han crecido, aunque es claro que se puede cambiar.

El señor Donald Zepeda comenta, no todos los estudiantes se atreven a vender alimentos para poder pagar sus estudios, en muchos casos hasta les da vergüenza.

Toma la palabra el señor Bladimir Arroyo, considera que también es un tema de falta de interés aunado a la falta de comunicación; el tema de las becas debe de ser muy estricto, se debe enseñar a las personas a salir adelante y no sólo a recibir un aporte económico para sobrevivir; si un estudiante realmente necesita una beca debe ser responsable. También es importante el tema de la publicación y la buena divulgación de los datos para que estén enterados.

El señor Bladimir Arroyo se retira de la sesión a las cinco y cincuenta y cinco minutos de la tarde.

Toma la palabra Glenda Chacón le preocupa que se ha realizado mucha divulgación para la elaboración del carné y se ha tramitado sólo un 50%, hay recintos donde no se puede ingresar sin este documento.



El señor Donald Zepeda considera que muchos estudiantes desconocen si el carné está vencido, por lo que no han realizado el trámite. El señor Restrepo aporta, sería importante solicitar al oficial de seguridad que durante una semana revise la fecha de vencimiento.

La señora Glenda Chacón hace una revisión al Facebook de la Sede Regional de San Carlos, donde se observa diferentes publicaciones con respecto a los trámites de beca, entre ellos: donde consultar en caso de duda. Aprovecha para proponer realizar un cambio en publicaciones como "fecha de pago de beca", ya que no es un pago, es un beneficio que se está otorgando para el estudiante.

Para este primer cuatrimestre se va a solicitar a Laura Díaz - Coordinadora de Vida Estudiantil, un listado de los estudiantes con esta situación específica para tramitarlo mediante el IMAS, para valorar la posibilidad de apoyarles durante este cuatrimestre.

La señora Glenda Chacón comparte lo siguiente, considera necesario que a cada persona que reciba una beca por parte de la universidad, se emita un acta donde la persona se compromete a hacer lectura del reglamento y cumplir con los requisitos y trámites correspondientes, para poder continuar disfrutando de este beneficio económico, como parte del compromiso y la responsabilidad del estudiante becado. Además, comenta, durante las visitas a los colegios muy pocos estudiantes consultan por becas o por costos de la universidad, no prestan atención; pero para este caso específico, el señor Decano realizó una gestión por ellos, cuando tenían el deber de realizar la reactivación de la beca, según la fecha establecida desde el año 2019.

El señor Donald Zepeda recomienda en sus clases hacer lectura, revisar, tener responsabilidad en temas importantes como las becas, las matrículas, entre otros; comprende que los estudiantes son la razón de ser, pero hay que inculcar la lectura.

El señor Luis Guerrero comparte que, en otras universidades se realiza una charla tipo inducción, donde se brinda toda la información referente a las becas, si el estudiante no asistió debe informarse en las oficinas correspondientes.

La señora Glenda Chacón aporta, para el año 2020 prácticamente no hubo inducción como en años anteriores, pero es deber del estudiante realizar las consultas necesarias.

El señor Luis Restrepo indica, según el reglamento no se puede eximir de este trámite, pero es un tema que también está afectando a otras sedes.

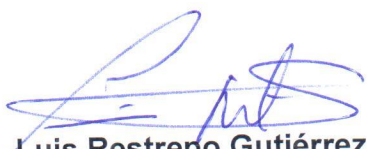


**ARTÍCULO SETIMO:**

**ASUNTOS VARIOS**

No hay asuntos varios pendientes.

Finaliza la sesión a las seis y siete minutos de la tarde



**Luis Restrepo Gutiérrez**  
Decano



**Laura Leticia Alfaro Agüero**  
Secretaria